



GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN
DE CUMBRES (GRIC)
Segunda Reunión Ordinaria de 2023
12 de junio de 2023
Formato virtual

OEA/Ser.E
GRIC/O.2/doc.67/23
25 julio 2023
Original: español

INFORME FINAL

La Segunda Reunión Ordinaria del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) de 2023 se realizó en formato virtual el día 12 de junio de 2023. En el marco de esta reunión, se puso a consideración de los países participantes del Proceso de Cumbres el Proyecto Preliminar de Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia en las Américas. La lista de participantes fue publicada como documento [GRIC/O.1/doc.66/23 rev.1](#).

Palabras de apertura a cargo del señor Kevin O'Reilly, Coordinador Nacional de Estados Unidos para el Proceso de Cumbres

El señor Kevin O'Reilly, Coordinador Nacional de Estados Unidos y Presidente de la reunión del GRIC, dio la bienvenida a las y los Coordinadores Nacionales para el Proceso de Cumbres, Coordinadores Adjuntos, Representantes Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), representantes de las instituciones del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC) y a la Secretaría de Cumbres.

Agradeció a las delegaciones por su compromiso continuo durante la fase de implementación de la Novena Cumbre, y reconoció el apoyo de las instituciones del GTCC y de la Secretaría de Cumbres brindado durante esta etapa. Asimismo, aplaudió los esfuerzos de las delegaciones en desarrollar un documento de consenso en materia de salud que responda a la necesidad del Hemisferio de recuperarse de la pandemia de COVID-19, prepararse para la próxima emergencia de salud y apoyar el acceso equitativo a la atención médica. Sus palabras fueron publicadas como documento [GRIC/O.1/INF.43/23](#).

1. Consideración del Proyecto Preliminar de Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia en las Américas

Presentación a cargo del Presidente del Grupo Técnico Ad Hoc

El Presidente del Grupo Técnico Ad Hoc sobre Salud y Resiliencia en las Américas, el doctor Nelson Arboleda, Director de la Oficina de las Américas del Departamento de Servicios de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, realizó una presentación sobre el Proyecto Preliminar de Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia en las Américas. Durante su presentación, el Doctor Nelson Arboleda destacó que el Plan de Acción aborda las debilidades de nuestras sociedades que han sido expuestas por la pandemia de COVID-19 e identifica medidas orientadas a fortalecer la capacidad y resiliencia de los sistemas de salud de la región para abordar futuros brotes de enfermedades infecciosas y otros desafíos de salud.

Asimismo, destacó que la construcción del Plan de Acción se basa directamente en el lenguaje adoptado por las y los Jefes de Estado y de Gobierno en Los Ángeles, pero incluyendo mayor especificidad y detalles adicionales en materia de implementación. Resaltó que el Plan de Acción ha tomado en cuenta otros procesos de negociación internacional sobre salud y resiliencia, reconociendo la necesidad sumarse al trabajo de otras iniciativas y de alinearse con estos para complementar la coordinación de los esfuerzos en el Hemisferio. Para más información sobre la presentación del el Doctor Nelson Arboleda, acceder al documento [GRIC/O.1/INF.44/23](#).

Intervención de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)

La representante de la OPS reconoció el liderazgo del gobierno de los Estados Unidos y el compromiso de los Estados Miembros y de la Secretaría de Cumbres de la OEA durante las discusiones del grupo de trabajo Ad Hoc enfocadas en el desarrollo del Plan de Acción de Salud y Resiliencia. Subrayó que el documento de compromiso de salud y el plan de acción son una oportunidad única para proteger los logros de salud pública de la región ganados a través de los años, así como para abordar las brechas de salud que la pandemia de COVID-19 ha dejado al descubierto, especialmente para las personas más vulnerables.

Del mismo modo, la representante de la OPS, señora Mary Lou Valdez, Directora Adjunta, reiteró su apoyo en el proceso para fortalecer los esfuerzos regionales que están desarrollando la OEA y sus Estados Miembros para abordar los desafíos comunes de salud pública, así como su compromiso con la implementación exitosa de los resultados de la Cumbre, resaltando que esto se da en un contexto donde los países continúan trabajando hacia la recuperación y reconstrucción postpandemia.

Comentarios de las delegaciones

El señor Kevin O'Reilly, Coordinador Nacional de Estados Unidos y Presidente de la reunión del GRIC dio comienzo a la discusión sobre el Proyecto Preliminar de Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia, felicitando a los Estados por su colaboración en el proceso de construcción del plan. Asimismo, manifestó que dado que el documento no sería adoptado por las y los Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno sino por las y los Ministras/os de Relaciones Exteriores, proponía cambiar la primera línea del preámbulo de "Nosotros, las y los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas" a "Nosotros, los Estados participantes de la Novena Cumbre de las Américas", a recomendación de la Secretaría de Cumbres.

Por su parte, la delegación de Canadá enfatizó su apoyo al lenguaje propuesto por la Secretaría de Cumbres para modificar la primera línea del párrafo del preámbulo, notando que va en línea con los comentarios iniciales de su delegación.

Adicionalmente, las delegaciones de Costa Rica, Argentina, Chile, Perú y Colombia indicaron apoyar la nota de pie de página del párrafo número dos de las cláusulas operativas que hace referencia a la expresión de mujeres y niñas en toda su diversidad.

Por otro lado, la delegación de Costa Rica manifestó que el servicio de salud de Costa Rica es de acceso universal, por lo que, el Ministerio de Salud tiene que proporcionar cobertura de salud gratuita a todas las personas, inclusive a las personas en situación migratoria, en el país. Por lo tanto, sugirió incluir la palabra cobertura en el párrafo siete con el fin de asegurar cobertura en las ciudades

fronterizas, explicando que Costa Rica no puede garantizar la implementación de acciones y políticas que garanticen la capacidad de diagnóstico en las ciudades fronterizas, pero si la cobertura.

En este sentido, la delegación de Jamaica aclaró que el propósito de esta acción no es garantizar sino aumentar los esfuerzos para fortalecer de manera conjunta los sistemas de vigilancia, la atención en servicios de salud y la capacidad de diagnóstico laboratorial en ciudades fronterizas entre países.

De esta forma, se concluyó que el párrafo siete enfatizaría el aumento de los esfuerzos para fortalecer de manera conjunta los sistemas de vigilancia, la atención en servicios de salud y la capacidad de diagnóstico laboratorial, por ejemplo, a través de cobertura en ciudades fronterizas entre países.

La Presidencia continuó con la lectura del resto de los párrafos del Proyecto Preliminar de Plan de Acción. Las delegaciones acordaron todos los párrafos restantes.

2. Consideraciones finales, otros asuntos y clausura de la reunión

La Presidencia agradeció las contribuciones de las delegaciones e informó que el proyecto del Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia en las Américas sería presentado para la consideración y adopción de las y los Ministros de Relaciones Exteriores el 23 de junio en la reunión a nivel ministerial del GRIC, tomando en cuenta que el Segundo GRIC Ordinario acordó todos los párrafos del documento en su sesión del 12 de junio. De igual forma, anunció la realización de una sesión presencial de la Comisión de Estilo para asegurar la coherencia del texto en los cuatro idiomas de la OEA.

La delegación del Perú reconoció la labor del Doctor Nelson Arboleda por la conducción de las negociaciones del Proyecto Preliminar de Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia en las Américas en un plazo breve. Asimismo, felicitó a la Presidencia y a la Secretaría de Cumbres por la realización de este proceso que culminaría con la adopción del plan en el GRIC Ministerial, así como por la participación de la sociedad civil y del GTCC en la elaboración del documento. Recalcó que el Plan de Acción representa una hoja de ruta para que los países puedan comenzar a implementar, sobre todo en este momento en que el tema de salud representa un desafío para todos los gobiernos de la región.

La delegación de Paraguay preguntó respecto a la fecha en que se estaría circulando el temario y calendario de la reunión del GRIC Ministerial, y si la aprobación del Plan de Acción sería el único tema de la agenda de dicha reunión. Asimismo, la delegación de Canadá agradeció a Estados Unidos por liderazgo en este proceso, y preguntó si los miembros de la Comisión de Estilo habían sido designados.

En este sentido, la Presidencia comunicó que todas las delegaciones estaban invitadas a participar en la Comisión de Estilo del Plan de Acción, y que esperaba que la adopción de este Plan de Acción fuera el único tema de la agenda de la reunión ministerial. Subrayó que estos meses de trabajo han sido marcados por un espíritu de colaboración, agradeciendo a las delegaciones y a la Secretaría de Cumbres por su trabajo, y reconociendo las contribuciones de las organizaciones del GTCC, especialmente de la OPS. Además, mencionó que muy próximamente el liderazgo del Proceso de Cumbres pasaría a la República Dominicana.

La delegación de Guatemala agradeció la labor de la Presidencia del Proceso y de la Secretaría de Cumbres, y a las delegaciones de los países por sus aportaciones al Plan de Acción, resaltando que

los esfuerzos en la construcción de este plan darán fruto, gracias al trabajo de implementación que se adelantará de la mano con las instituciones de salud.

Finalmente, la Directora de la Secretaría de Cumbres, señora María Celina Conte, reiteró el reconocimiento al liderazgo de la Presidencia en la elaboración del Plan de Acción, así como el trabajo y compromiso de los Estados en este proceso, e informó que la Secretaría pondría a disposición de las delegaciones, a la brevedad, el documento del Plan de Acción y el proyecto de agenda y calendario de la próxima reunión del GRIC a nivel ministerial.

A las 11:02 horas el día 12 de junio de 2023, la Presidencia declaró clausurada la reunión.